



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQIMULILLA, SANTA ROSA

INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CHIQIMULILLA, SANTA ROSA,
GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2024-2028, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 09-2026 de Sesión ordinaria del treinta de septiembre del año dos mil veintiséis la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 09-2026

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del miércoles treinta de septiembre del año dos mil veintiséis, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva: con el objeto de celebrar la reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE), del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera:

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **COORDINADOR** Rubén Darío Escobar Ruíz; **Sindico Segundo** Gilberto Pineda Reyes (único nombre), **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Leidy Esperanza Reyes Carías Representante del Sector Centro, José Marino Hernández Blanco, Representante del Sector Cerritos, Francisco Javier de León González Representante del Sector Playa, Fredy Orlando Toledo Martínez Representante del Sector Playa, Ernesto Carrillo Guerrero (único nombre), Representante del Sector Playa, Mayra Amarilis Pérez y Pérez de Pérez, Representante del Sector Centro, Mayra Garcia Galicia (único nombre) Representante del Sector Centro, Sandra Anabel García Escribá Representante del Sector Centro, Gloria Esperanza Martínez Morales Representante del Sector Centro, Manuel de Jesús Barrientos Amaya Representante del Sector Playa, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Dávila Representante del Sector Cerritos, Mario David Barrientos Pérez, Representante del Sector Centro, Estela Gonzalez Hernández (único nombre), Representante del Sector Centro, Sander Vinicio Suriano Dávila, Representante del Sector Playa, José Manuel Corado Carrera, Representante del Sector Playa, Ana Adaris Prado Alveño, Representante del Sector Montaña, Jorge Lémus Mayen (único nombre), Representante del Sector Montaña, María Cristina Cortéz (único apellido), Representante del Sector Cerritos. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Mildred Amarilis Ávila Johnson, representante del Registro Nacional de las Personas, Hilcias Josaphat Cipriano Ventura, Representante de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Marlen Gissela Vásquez Pacheco; Representante del Ministerio de Desarrollo Social; **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Ingrid Veralí Ortiz, Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas, Isidro Camey García, Representante de la Asociación de Pastores Evangélicos de Chiquimulilla; **CONVOCADOS,** en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Coordinador del COMUDE Rubén Darío Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: PREVENCIÓN, DENUNCIA Y ABORDAJE DEL DELITO DE EXTORSIÓN:** Contamos con la participación del licenciado Ronald Iván Recinos Guerra y la licenciada Shirley Marisol Gramajo López como representantes del Ministerio Público, así como también el agente de DIPANDA el señor: Santos Eladio López Galicia, quienes toman la palabra para hacer de conocimiento de todos los presentes, que, debido al aumento de los casos de



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

extorsión en el territorio guatemalteco, es de suma importancia informar a la población sobre la prevención, denuncia, y abordaje del delito de extorsión con la finalidad de realizar acciones en prevención de este delito y poder brindar orientación sobre las medidas que se deben tomar e indicar a que instituciones recurrir para denunciar estas acciones. **POR TANTO: ACUERDAN:** Trasladar la información a las diferentes comunidades a efecto de informar las medidas de prevención y abordaje, en caso de ser víctimas del delito de extorsión. **APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con diez minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE